

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31368 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Canal de Berdún (Huesca) 2024-A-130.*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-A-130

Peticionario: Jesús Bretós Bartolomé

Cauce: Barranco de Artasa

Municipio de la toma: Canal de Berdún (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 3,33 l/s.

Volumen máximo anual: 6.855 m³

Destino: Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma de agua desde el barranco de Artasa (coordenadas UTM huso 30 x: 677616, Y:4718258), mediante una motobomba con un caudal máximo instantáneo de 3,3 l/s, para riego de 4,57 ha de encinas truferas, ubicadas en la parcela 78 Polígono 504 del T.M de Canal de Berdún, con un volumen máximo anual de 6.855 m³ y un volumen del mes de máximo consumo de 1.142m³, el aprovechamiento dispondrá de una regulación interna de 760 m³, mediante un depósito flexible de 60 m³ y otro depósito de 700 m³.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 28 de agosto de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250039570-1